



**UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DE LOS LLANOS OCCIDENTALES
“EZEQUIEL ZAMORA”
UNELLEZ SAN CARLOS**

**LA ESCUELA COMO ENTE DE PROMOCION INTEGRAL DE LOS
VALORES FAMILIARES**

SAN CARLOS, AGOSTO 2011

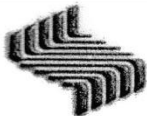


**UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DE LOS LLANOS OCCIDENTALES
“EZEQUIEL ZAMORA”
UNELLEZ SAN CARLOS**

**LA ESCUELA COMO ENTE DE PROMOCION INTEGRAL DE LOS
VALORES FAMILIARES**

AUTORA:
LISBETH FLORES
TUTORA:
MSC. AURORA SALCEDO
C.I. 3.691.610

SAN CARLOS, AGOSTO 2011



UNIVERSIDAD NACIONAL
EXPERIMENTAL
DE LOS LLANOS OCCIDENTALES
"EZEQUIEL ZAMORA"

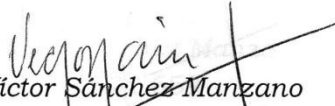
Coordinación Área de Postgrado



ACTA DE ADMISION DE TRABAJO ESPECIAL DE GRADO

Hoy 12 de noviembre de 2011, siendo las 04:00 p.m, reunidos en la Coordinación de Postgrado de la Universidad Experimental de los Llanos Occidentales "Ezequiel Zamora" del Vicerrectorado de Infraestructura y Procesos Industriales San Carlos Estado Cojedes, los profesores: Victor Sánchez Manzano; Cedula de Identidad N°. C.I. 3.691.659, Coordinador; Victor Vivas Cabaña Cedula de Identidad N°. 4.742.042, Jurado Principal y Aurora Salcedo, Cedula de Identidad N° 3.691.610, Jurado Principal y Tutora, con la finalidad de admitir el Trabajo Especial de Grado titulado: **"LA ESCUELA COMO ENTE DE PROMOCIÓN INTEGRAL DE LOS VALORES FAMILIARES"**, desarrollado por la Lcda. Lisbeth Flores, Cédula de Identidad N° V- 12.770.800, según Resolución de la Comisión Técnica CTP N° 2011/1123 FECHA: 13/10/2011 ACTA No. 58 PUNTO No. 62, y dando cumplimiento al artículo N° 31 del Reglamento de Postgrado de fecha: 12/03/2009, constataron que el trabajo reúne los requisitos exigidos para ser presentado públicamente, por lo tanto, se decidió colocar como fecha para dicha **presentación pública**, el día miércoles 30 de noviembre de 2011, a las 02:30 de la tarde, en la sede de Estudios de Postgrado. Una vez admitido el Trabajo de Grado antes mencionado y acordada la fecha correspondiente, los miembros del Jurado Evaluador firmaron una original y seis copias de la presente acta, en San Carlos a los 12 días del mes de noviembre del año dos mil once.

Se culmina y se firma una original y seis copias por los miembros principales del jurado.


MSc. Victor Sánchez Manzano

C.I. 3.691.659

Coordinadora del Jurado

(UNELLEZ)




MSc. Victor Vivas Cabaña.

C.I. 4.742.042

Jurado Principal (UNELLEZ)


MSc. Aurora Salcedo

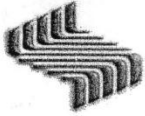
C.I. 3.691.610

Jurado Principal -Tutora

"La ciencia y la tecnología al servicio de la liberación permanente de la humanización del hombre"

DIRECCION: Urb. Cantaclaro final avenida Principal, San Carlos Edo. Cojedes. Teléfono: (0258) 4331718.

Correo electrónico: postgradounellez@gmail.com



UNIVERSIDAD NACIONAL
EXPERIMENTAL
DE LOS LLANOS OCCIDENTALES
"EZEQUIEL ZAMORA"

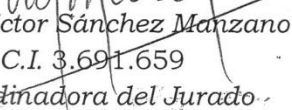
Coordinación Área de Postgrado




ACTA DE PRESENTACION PÚBLICA DE TRABAJO ESPECIAL DE GRADO


En la sede de la Coordinación de Postgrado del Vicerrectorado de Infraestructura y Procesos Industriales de la UNELLEZ -San Carlos, a las 02:30 p.m., del día treinta de noviembre de 2011, se reunieron los profesores: Víctor Sánchez Manzano, Víctor Vivas Cabaña y Aurora Salcedo, Miembros del Jurado Evaluador designado según Resolución de la Comisión Técnica N° CTP No. 2011/1123 FECHA: 13/10/2011 ACTA No. 58 PUNTO No. 62, para proceder a emitir veredicto sobre la presentación pública del Trabajo Especial de Grado Titulado: **"LA ESCUELA COMO ENTE DE PROMOCIÓN INTEGRAL DE LOS VALORES FAMILIARES"**, desarrollado por la Lcda. Lisbeth Flores; Cédula de Identidad N° V- 12.770.800, como requisito parcial para optar al grado de: **ESPECIALISTA en Educación Integral**

Cumplido el acto de presentación pública, el cual finalizó a las 03:50 p.m., los miembros del Jurado Evaluador resolvieron **APROBAR** el mencionado trabajo en forma y contenido, se resuelve otorgarle **MENCIÓN HONORIFICA** en virtud de lo cual firman.


MSc. Víctor Sánchez Manzano
C.I. 3.691.659
Coordinadora del Jurado
(UNELLEZ)


MSc. Víctor Vivas Cabaña.
C.I. 4.742.042
Jurado Principal (UNELLEZ)




MSc. Aurora Salcedo
C.I. 3.691.610
Jurado Principal -Tutora

"La ciencia y la tecnología al servicio de la liberación permanente de la humanización del hombre"

DIRECCION: Urb. Cantacarlaro final avenida Principal, San Carlos Edo. Cojedes. Teléfono: (0258) 4331718.

Correo electrónico: postgradounellez@gmail.com

DEDICATORIA

A ti DIOS que me diste la oportunidad de vivir y de regalarme una Familia maravillosa. Con mucho cariño principalmente a mis padres que me dieron la vida y han estado conmigo en todo momento. Gracias por todo papá y mamá por darme una carrera para mi futuro y por creer en mí, aunque hemos pasado momentos difíciles siempre han estado apoyándome y brindándome todo su amor, por todo esto les agradezco de todo corazón el que estén conmigo a mi lado.

Los quiero con todo mi corazón y este trabajo que me llevó dos años hacerlo es para ustedes, por sus consejos y motivación.

A los sobrinos, sobrinas y sobrinitos, quisiera nombrarlos a cada uno de ustedes pero son muchos, pero eso no quiere decir que no me acuerde de cada uno, a todos los quiero mucho y más que sobrinos son como mis amigos. Les agradezco a mis hijos Gabriel y José miguel y mi esposo Vicente a todos ustedes les doy las gracias con toda mi alma por haber llegado a mi vida y el compartir momentos agradables y momentos tristes, pero esos momentos son los que nos hacen crecer y valorar a las personas que nos rodean. Los quiero mucho y nunca los olvidaré.

AGRADECIMIENTOS

Le agradezco a Dios por haberme acompañado y guiado a lo largo de mi carrera, por ser mi fortaleza en los momentos de debilidad y por brindarme una vida llena de aprendizajes, experiencias y sobre todo felicidad. Le doy gracias a mis padres, por apoyarme en todo momento, por los valores que me han inculcado, y por haberme dado la oportunidad de tener una excelente educación en el transcurso de mi vida. Sobre todo por ser un excelente ejemplo de vida a seguir. A mis hermanos por ser parte importante de mi vida y representar la unidad familiar. A mis hijos por llenar mi vida de alegrías y amor cuando más lo he necesitado. A mi esposo, por ser una parte muy importante de mi vida, por haberme apoyado en las buenas y en las malas, sobre todo por su paciencia y amor incondicional.

Les agradezco la confianza, apoyo y dedicación de tiempo a mis profesores. Por haber compartido conmigo sus conocimientos y sobre todo su amistad.

Le agradezco a Dios por haberme guiado a lo largo de mi vida, por ser mi apoyo, mi luz y mi camino. Por haberme dado la fortaleza para seguir adelante en aquellos momentos de debilidad.

INDICE GENERAL

| | |
|--|----|
| RESUMEN..... | v |
| Introducción..... | 1 |
| CAPITULO I EL PROBLEMA..... | 3 |
| 1.- Planteamiento del problema..... | 3 |
| 1.2. Objetivos de la Investigación..... | 13 |
| 1.2.1 Objetivo General..... | 13 |
| 1.2.2.Objetivos Específicos..... | 13 |
| 1.3.Justificación..... | 13 |
| CAPITULO II MARCO TEORICO..... | 16 |
| 2.1 Antecedentes de la Investigación..... | 16 |
| 2.2. Bases Teóricas..... | 22 |
| 2.3. Bases Legales..... | 49 |
| CAPITULO III MARCO METODOLÓGICO..... | 49 |
| 3. Tipo y Diseño de la investigación..... | 49 |
| 3.1. Método..... | 50 |
| 3.2. Técnicas Instrumentos de Recolección..... | 51 |
| CAPITULO IV ANALISIS TEÓRICO..... | 53 |
| CAPITULO V CONCLUSIONES..... | 55 |
| RECOMENDACIONES..... | 58 |
| REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS..... | 59 |



**UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DE LOS LLANOS OCCIDENTALES
“EZEQUIEL ZAMORA”
UNELLEZ SAN CARLOS**

**LA ESCUELA COMO ENTE DE PROMOCION INTEGRAL DE LOS
VALORES FAMILIARES**

AUTORA:

LISBETH FLORES
TUTORA:
MSC. AURORA SALCEDO
C.I. 3.691.610
AGOSTO DE 2011

RESUMEN

En la actualidad se viven momentos de constantes cambios culturales, políticos y económicos que colocan frente a nuevas situaciones para las que, en muchas ocasiones, no se tienen respuestas. Ante ello se reflexionó sobre la escuela como ente de promoción integral de los valores familiares específicamente el valor del dialogo y la confianza, los cuales constituyen un complejo y multifacético fenómeno que guarda relación con todas las esferas de la vida humana, al mismo tiempo están vinculados con el mundo social, con la historia, con la subjetividad de las personas, con las instituciones. En el mismo se establecieron unos objetivos específicos que guiaron al investigador hacia la meta deseada en los que se puede nombrar la descripción de los valores del dialogo y la confianza como aspecto positivo en el estudiante, la importancia de la escuela como promotor de valores en los estudiantes. En tal sentido se desarrolló un estudio bajo una metodología de tipo documental que permitió recopilar la información necesaria para el abordaje del tema, de igual forma las técnicas e instrumentos para la recolección de información fue la revisión bibliografica tales como libros, tesis de grado, revistas, se estudiaron diversas teorías en las cuales sus autores hicieron un gran aporte significativo para afianzar las bases del trabajo. En el mismo se concluyó que uno de los cambios que se necesita ahora es que la familia conjuntamente con la escuela debe ser un lugar interesante que propicie el deseo de saber, y el trabajo en grupo, que ayude a estimular el estudio de los problemas del entorno sin descuidar el cultivo del saber universal que la escuela enseña por vocación y de esta manera mancomunada fortalecer los valores que le acompañaran en su vida en especial el dialogo que es allí donde esta la esencia del saber y en la confianza que se debe desarrollar en los hijos hacia sus padres al igual que con los docentes.

Palabras Claves: Valores, promoción, escuela, familia, diálogo, confianza.



**EXPERIMENTAL NATIONAL UNIVERSITY
OF LEVEL THE WESTERN ONES “EZEQUIEL ZAMORA”
AREA OF POSTDEGREE STUDIES
SAN CARLOS BEEN COJEDES**

**THE SCHOOL LIKE BEING OF INTEGRAL PROMOTION OF THE
FAMILIAR VALUES**

AUTORA: LISBETH FLORES
TUTORA: MSC. AURORA SALCEDO
C.I. 3.691.610
AUGUST DE 2011

RESUMEN

At present moments are lived on constant cultural, political and economic changes that they place against new situations for which, in many occasions, answers are not had. Before it one specifically reflected on the school like being of integral promotion of the familiar values the value of the dialogue and the confidence, which constitute a complex and multifacético phenomenon that bears relation to all the spheres from the human life, at the same time are tie with the social world, history, the subjectivity of the people, the institutions. In the same specific objectives settled down that guided the investigator towards the wished goal in which it is possible to be named the description of the values of the dialogue and the confidence like positive aspect in the student, the importance of the school like promoter of values in the students. In such sense a study under a methodology of documentary type was developed that allowed to compile the necessary information for the boarding of the subject, similarly the techniques and instruments for the information harvesting were the bibliographical revision such as books, thesis of degree, magazines, studied diverse theories in which their authors made a great contribution significant to strengthen the bases of the work. In the same one concluded that one of the changes that are needed now it is that the family jointly with the school must be an interesting place that causes the desire of knowing, and the work in group, that helps to stimulate the study of the problems of the surroundings without neglecting the culture of joint the universal knowledge which the school teaches by vocation and this way to fortify the values that especially accompanied in their life the dialogue to him that is where this there the essence of the knowledge and in the confidence that is due to develop in the children towards its parents as with the educational ones.

Key words: Values, school, promotion , family, dialogue, confidence.

INTRODUCCIÓN

En el ámbito educativo se requiere de cambios significativos, por esto se hace necesario la promoción de valores, es la búsqueda de alternativas la que puede afianzar este aspecto, en vista de la carencia de ellos. De acuerdo a esta necesidad que se vive en las Instituciones educativas donde algunos jóvenes muestran una actitud poco positiva hacia las normas o reglamento del plantel, manifiestan comportamientos indisciplinados, poca práctica de valores en especial en la comunicación y el diálogo, se hace necesario reflexionar al respecto a fin de puntualizar el rol que debe cumplir la escuela como promotor de valores en la formación integral del educando.

Por otra parte, en Venezuela se necesita de cambios profundos hacia la postura de la competitividad, el docente debe ser misionero nato ya que la responsabilidad que tiene con los educandos de hoy es de suma urgencia porque en la configuración educativa el alumno es el primer agente a quien se quiere formar con el fin de lograr asimilar valores, un equilibrio psicológico para promover el desarrollo integral estimulando a su vez el potencial de las capacidades creadoras bajo un clima democrático, motivacional cooperativo o de solidaridad con la cual el ser logre su autorrealización, promovido por una autoestima saludable, positiva y optimista, capaz de transformar o producir cambios significativos en su entorno a través de la toma de decisiones.

La investigación se estructuró para su presentación en cinco capítulos: El capítulo I está constituido por el planteamiento del problema y formulación del problema, los cuales permitieron formular los objetivos de la investigación y su justificación.

El capítulo II: se presentan los antecedentes de la investigación, y se hace referencia a los contenidos y postulados que sirven de fundamentación a la investigación, con el marco teórico y bases legales correspondientes a la misma.

En el capítulo III: constituye la metodología, diseño adaptado, técnicas e instrumentos, utilizados en la recolección de datos, señalando las etapas seguidas para el desarrollo del estudio.

En el capítulo IV: se presenta el análisis de las teorías estudiadas, los cuales se organizaron de acuerdo con las etapas o fases del proceso del diseño en la investigación.

Finalmente en el capítulo V: se exponen las conclusiones y recomendaciones de la investigación, complementándola con la bibliografía.

CAPÍTULO I

1. EL PROBLEMA

1.1 Planteamiento del Problema

Los valores en la actualidad es un tema de importancia, ya que educadores, padres e incluso niños están cada vez más preocupados y afectados por la violencia, los crecientes problemas sociales y la falta de cohesión social. Es por eso que la formación del ser humano ha sido un tema discutido a nivel mundial que se ha evolucionado en el tiempo, sin embargo en la actualidad se puede decir que existe consenso al admitir que no se trata solo de adquirir conocimientos, sino también de formar en valores.

Es necesario resaltar que en cualquier país se observa una cultura humana basada en valores, sin embargo los antivalores también han tomado forma, distorsionando la sociedad y creando una problemática desde el status social más bajo hasta el más alto. Como lo especifican estadísticas presentadas por la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas (1999) donde se explica que:

Las familias debido a su evolución y cambio de roles está sufriendo una pérdida de valores los cuales en un 75% de los hijos no son educados por lo padres desde una manera directa sino por la televisión u otras personas que no están lo suficientemente aptos para tal crianza, dando como resultado la poca practica o desconocimiento de los valores o principios que debe desarrollar para la vida. (p.22)

Ante esta realidad es necesario enfatizar que las familias han dejado a un lado el interés de poner en primer lugar la educación de los hijos y preocupándose más por el trabajo en la calle, el sufragar los gastos del hogar y complacer a los hijos en todos lo referente al consumismo que está generando la nueva era globalizadora en la que se vive dejando atrás los valores que son la base fundamental de toda sociedad, los cuales son definidos por Machotka citado por Good (1997) como:

Un conjunto interiorizado de principios derivados de experiencias pasadas, que han sido analizadas en función de su moralidad” Estos principios permiten al individuo actuar, durante un período de tiempo por él, determinado con prontitud, de manera previsible y metódica, con plena conciencia de las consecuencias de sus actos y con una sensación interior de corrección. (p.16).

La cita refleja que los valores son un conjunto de principios que se analizan en función de la moralidad de cada personas de acuerdo a sus creencias, es decir; lo que para una persona puede significar un valor para otros no, los mismos son consecuencia de los actos y que permiten ser interiorizados y corregidos por la misma persona.

En consecuencia en la práctica los valores, desarrollan la humanidad de la persona, mientras que el contravalor lo despoja de esa cualidad. Desde un punto de vista socio-educativo, los valores son considerados referentes, pautas o abstracciones que orientan el comportamiento humano hacia la transformación social y la realización de la persona; son guías que dan determinada orientación a la conducta y a la vida de cada individuo y de cada grupo social.

En este sentido Medina D. (1998), dice que “los valores constituyen un complejo y multifacético fenómeno que guarda relación con todas las esferas de la vida humana, están vinculados con el mundo social, con la historia, con la subjetividad de las personas, con las instituciones”. Realmente él está lleno de valores, y por supuesto, uno de los ámbitos fundamentales donde los valores tienen su asiento es la familia. Estos se encuentran fundamentados en la Teoría de Kant (1991) que expresa:

Los valores son descubiertos mediante la experiencia fenomenológica, que es *a priori*, porque no se conocen por la experiencia sensible: se sustraen por inducción. Los valores son dados igual que las demás esencias, mediante una intuición inmediata y evidente, por la experiencia. Los valores no pertenecen al dominio de lo pensado, ni son captados por una

intuición racional, sino que la experiencia de los valores se tiene por un acto especial llamado “percepción afectiva” de los mismos, que sería el sentimiento. Los valores sólo son dados en una percepción afectiva absoluta, que es un sentimiento puro que capta la esencia *a priori*. (p.39)

Por otro lado los valores “son aquellos principios fundamentales, o aspectos que se deben tomar en cuenta a la hora de actuar, sin afectar o interferir en la vida de las personas” (Bernabé 1999). Toda familia, comunidad, país, cultura, entre otras., está formada por diferentes valores. No todos ellos son universales, a pesar de que se ha intentado establecerlos de esa forma, y como consecuencia existen diferentes modos de convivencia; sin embargo existen valores que no se necesitan denominar como universales, porque están en el ser humano, como lo son el respeto, la verdad, la amistad, la familia, la libertad, la comunicación y la confianza entre los miembros de la misma, siendo esos últimos los que presentan mayor impacto dentro de la familia ya que de ellos dependen muchos factores que la moldean y los mismos son definidos por (Bello 2004) como:

Dialogar es la solución para tener una familia bien constituida y cimentada en la palabra, pero la falta de diálogo o de comunicación en el hogar puede poner en riesgo su estabilidad. Por ejemplo, cuando un carro funciona sin aceite se funde, cuando en una familia no hay diálogo también se funde. (p. 42)

En este sentido el diálogo en familia permite intercambiar ideas, opiniones y escuchar las razones del otro. También, admite que no se posee toda la verdad y que no todos piensan lo mismo, al mismo tiempo el diálogo facilita acuerdos prácticos, elaboración conjunta de normas y proyectos, mejorar las relaciones de la familia, obtener mejores resultados en el trabajo común, evitar muchos malentendidos y conflictos y a resolver los problemas surgidos los cuales son muy comunes en la actualidad ya que por las múltiples tareas que los padres realizan no dialogan con sus hijos ni mucho menos confían en ellos al momento de que éstos adquieran una responsabilidad o comiencen a hacer actividades propias de su edad tanto dentro como fuera de la escuela y del hogar.

En el mismo orden de ideas se puede inferir en las ideas del autor antes mencionado que la falta de diálogo provoca distanciamiento entre padres e hijos pues las personas existen en el ámbito de la comunicación. Nadie puede vivir, crecer, desarrollarse y amar sin comunicación, sin otros con los cuales dialogar, establecer relaciones y vínculos, ya que a través del diálogo, padres e hijos se conocen mejor, conocen sobre todo sus respectivas opiniones y su capacidad de verbalizar sentimientos.

Por lo tanto jamás se debe permitir que dentro de la familia, se rompa la comunicación o el diálogo; y la escuela debe facilitar esas herramientas tanto al estudiante como a su familia, para que ésta fomente la confianza, abra canales para que cada hijo pueda decir lo que siente o piensa sin temor a ser reprendido o juzgado. Tomando en cuenta que uno de los primeros problemas que ha tenido el ser humano desde que es hombre es el de no saber comunicarse de manera adecuada y esto separa en lugar de unir. Por lo tanto según Tortolero (2000) “es necesario trabajar y esforzarse para que dentro de la familia haya constantemente una sana comunicación y una gran confianza que abarque todos los niveles” (p.17)

Por otro lado, la confianza juega un papel preponderante en la familia ya que es un pilar básico en la formación de los hijos y la misma es según (Maceratesi 2008) expresa que “El sentimiento de confianza viene apoyado con el hecho de la maternidad y de la paternidad. El niño se confía por completo a sus progenitores por la necesidad absoluta que tiene de protección y seguridad”. (p 15)

En tal sentido, el autor antes mencionado quiere decir que la confianza se incrementa y afianza si los padres saben fomentarlas y, más que nada, si se ofrecen ejemplos claros de confianza en la vida cotidiana. La confianza siempre se apoya con la madurez, sinceridad, generosidad, sencillez y ejemplo constante de recíproca confianza, y que en el hogar son los padres los únicos responsables.

Por lo tanto, una vez obtenido estos valores en la familia, la escuela como el segundo hogar debería tener la responsabilidad de fortalecerlos y mancomunar esfuerzos orientados en este tema, al respecto han surgido instituciones u organizaciones que intentan rescatar el entendimiento, la tolerancia y el respeto entre ideologías y tendencias entre los seres humanos, que son diversos en Venezuela. Por ello (La Sociedad Mundial del Futuro Venezuela 2004) promueve el desarrollo de una propuesta, de construcción de valores individuales que se manifiestan a través del diálogo y la participación de una colectividad que persiga objetivos compartidos para el bienestar general y común de los ciudadanos de la Nación y plantea que

Una sociedad estructurada sobre la base del capital social adquiere sentido cuando se pretende el crecimiento de individuos conectados, responsables y preocupados de lo que acontece en su entorno más inmediato, el cual promueve el establecimiento de conductas para una convivencia armónica determinada por la libertad. (p.211).

Sobre lo expuesto se infiere que aún cuando el tema de los valores ha cobrado relevancia en la actualidad, no es un tema nuevo en el debate educativo, ya que las distintas visiones de la educación han tenido posiciones muy claras al respecto. Un acercamiento a tres autores, que han desempeñado un papel fundamental en la estructuración de la disciplina educativa: (Comenio, Herbart y Dewey 2003), permite afirmar que el proyecto educativo siempre estuvo enlazado a un tema de valores. Esto es, en todos los casos se negaron a que se considerase la educación como instrucción.

En el ámbito educativo existe ingerencia en los planes de estudios, programas, reglamentos, métodos y materiales de enseñanza en valores se propone a la educación moral como la más acertada para reorientar las relaciones del hombre consigo mismo y todo lo que ha creado: el modelo económico, actividades laborales, entorno natural y urbano, todo esto merece atención rápida e inmediata en la escuela. (Benedito 2001), señala que la misión de ésta, que es “ofrecer un futuro para la juventud, con una mentalidad positiva”. Para lo cual el docente que tenga conciencia de su

profesión, que sea crítico, que genere el sentimiento de progreso, sea capaz de relacionarse con su ambiente social y escolar y que tenga un comportamiento ético ejemplar para las nuevas generaciones, será un modelo capaz de transmitir el aprendizaje moral en los alumnos.

Si bien es cierto que después de la familia, la escuela es uno de los lugares más importantes donde se adquieren valores y se orienta la vida del educando, aunque no es el único, los padres, los amigos, los medios de difusión y otros, transmiten valores que pueden ser contradictorios, para ello la labor del docente es compleja y no acarrea en él exclusivamente la función de preparar las nuevas generaciones (Batista 1996). Es esencial crear un ambiente de confianza en el aula, tiene que existir un clima de afectividad y aceptación; en efecto, han de aceptarse y fomentarse las diferencias de opinión, los alumnos y el profesor deben ayudarse recíprocamente y ser receptivos a las necesidades de cada uno. Por esta razón el autor indica que “un plan de estudios tiene que ser lo suficientemente flexible para atender a las necesidades individuales de los alumnos, en vez de constituir una estructura rígida y cerrada.”(p.33)

Por ello unas de las metas fundamentales del sistema educativo en Venezuela es “Educar en Valores” al respecto (Pérez 1999) expone que:

La pedagogía ha servido a los educadores para facilitar la enseñanza de la valoración de la realidad vital a través de métodos que dan coherencia al pensar y a la acción. “Al respecto ni la ciencia, ni las teorías científicas pueden divorciarse de los valores” (p.14).

Aunque continuamente se está hablando de una crisis de valores que muchas veces se asocia a una crisis de la familia. Y ciertamente, a pesar de que la familia es la más antigua forma de organización humana y tal vez el ámbito social donde mayor fuerza tiene las tradiciones y la tendencia a su conservación, esto no significa que no cambie y que sea una entidad siempre idéntica a sí misma, dada de una vez y para

siempre. Simplificando por ejemplo el comportamiento y la convivencia de la población estudiantil produce impacto por los desajustes y situaciones conflictivas (agresiones verbal y física) en cuanto a varios aspectos que se nombran a continuación: maltrato humano entre estudiantes, hechos antisociales, dificultad de convivencia familiar, inestabilidad emocional; que genera grandes alteraciones de conducta, anexo a esto, están los problemas socioeconómico: desempleo, desintegración familiar, carencia de afecto familiar (la cual limitada participación de los padres en la formación de los hijos), uso inadecuado del tiempo libre, deficientes áreas recreativas y deportivas, alcoholismo y drogadicción.

Lo que quiere decir que los cambios en la familia, por supuesto, se insertan dentro de determinados cambios globales de la sociedad. Hoy mismo se vive en un mundo muy dinámico, matizado por el tránsito hacia lo que se ha dado en llamar Posmodernidad. Y esta transición representa un cambio en la interpretación de los valores, los mismos están vinculados a la Modernidad, donde pareciera perderse las fuerzas de las utopías, los sueños en un cambio progresivo, y la posibilidad de alcanzar una sociedad más justa donde cada persona ponga en práctica los valores, la comunicación sea empática y se convierta en un diálogo amistoso tanto con los miembros de la familia como los que estén en el contexto donde habita cada ser.

Si la sociedad está dictando un modo de vivir y un modo de hacer no basado en la solidaridad, no dirigido a la construcción de un futuro social, común, comunitario, sino enfocado hacia la búsqueda de salidas individualistas, eso traducido al mundo de valores subjetivos, significa que cada cual debe atender a lo propio, a lo personal, a lo egoísta y no a lo social, ni a lo colectivamente constructivo. Este tipo de psicología tiende a repercutir en las relaciones intra-familiares, como se vera más adelante. Pero lo importante ahora es destacar la idea de que la familia está inserta en un mundo social y que, a pesar de que es más estable en comparación con otros ámbitos de la sociedad, ella también es dinámica y sus cambios en alguna medida reflejan y reproducen las variaciones que tienen lugar a un nivel social general.

En efecto es necesario el compromiso y el interés de la escuela, por participar en el desarrollo de actividades tendientes a mejorar todos estos aspectos para que las vivencias de los estudiantes en el ámbito escolar, familiar y social sean de un continuo reconocimiento de los valores en cada persona y que se practiquen a través del quehacer diario y que sea la escuela quien conjuntamente con la familia sean los promotores y vigilantes de la formación de sus hijos, para lograr de esta manera personas más seguras, equilibradas, comunicativas y sobre todo consolidar a la base de la sociedad que es la familia.

Por consiguiente la familia es un actor importante en el fortalecimiento de los valores la formación de valores y la escuela debe asumir su rol de formar de manera integral al educando ante estas premisas se formulan las siguientes interrogantes: ¿La escuela promueve los valores en los estudiantes? ¿Qué importancia tiene la escuela como promotor de valores en los estudiantes de la II etapa de educación básica?. ¿Es la familia factor inicial de la formación de los valores en los educandos?.

1.2. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.2.1. Objetivo General

Analizar la importancia de la escuela como ente de promoción integral de los valores familiares.

1.2.2. Objetivos Específicos

- Describir los valores familiares como aspecto positivo en los estudiantes de la II etapa de Educación Básica.
- Explicar la importancia de la escuela como promotor de valores en los estudiantes de la II etapa de educación básica.

-Analizar las familias como factor inicial de la formación de los valores del diálogo y la confianza en el educando.

1.3. JUSTIFICACIÓN

Los valores son producto de cambios y transformaciones a lo largo de la historia. Surgen con un especial significado y cambian o desaparecen en las distintas épocas, por lo tanto la escuela como ente promotor de los valores sociales e individuales, junto con la familia son instituciones fundamentales de la sociedad, tienen como uno de los propósitos importantes educar en valores, crear conciencia y convicciones de vida personal, actitudes de convivencia y decisiones de superación y de realización en todos los aspectos de la vida

De allí que la educación en valores se justifica, por la necesidad que tiene todos los seres humanos de responder a los principios éticos que ayuden a evaluar los propios actos y de los semejantes. Es por ello que una de las tareas de la verdadera educación y de los educadores consiste en trascender los problemas, así como enfrentar las situaciones existenciales y estar en capacidad de elegir entre el bien y el mal; lo agradable y lo desagradable, lo que se debe hacer o no, para poder adquirir esa capacidad hay que educar a la persona. (Tortolero 2000)

Cabe señalar que los estudiantes esperan de sus maestros un ejemplo de honestidad, de respeto hacia los demás, de solidaridad, de un diálogo fraterno, de superación y una palabra llena de frescura y de solidez para enfrentar un mundo que se presenta cada día más complicado. Los maestros desde las escuelas son los entes más idóneos para llevar el mensaje urgente del rescate de los valores, a través de la educación; éstos se aprenden con el ejemplo, el estímulo y el diálogo amistoso, de tal manera que los niños y niñas lo asimilen y los conviertan en convicciones y decisiones personales. La educación en valores debe tener como ideal crear una nueva ética para la convivencia pacífica cotidiana de la familia, la escuela y la sociedad.

Por lo tanto es conveniente e importante estudiar el valor del diálogo y de la confianza puesto que de ellos parten todos los principios, normas y comportamientos que los estudiantes como personas deben experimentar durante su vida y en la medida que se hagan investigaciones al respecto se podrían hacer aportes para el mejoramiento de estos en el ámbito educativo.

En consecuencia la relevancia social y científica del tema en estudio es que este paradigma se basa en las leyes naturales de la vida que se desarrolla dentro de una sociedad: todo forma una unidad y una entidad propia e irrepetible con derecho a su realización total. Lo natural es que cada persona desarrolle su identidad esencial, creciendo integralmente dentro de su cuerpo, con su mente y con sus emociones, en un compromiso personal y social de responsabilidad y corresponsabilidad.

Así mismo las implicaciones prácticas de ésta investigación es que ayudará y al lector a tener una visión de la importancia y necesidad de fortalecer el valor del diálogo y la confianza en las personas y en especial si se es educador o padre cada uno desde su campo de acción y en conjunto forman una todo y el trabajo en conjunto se encarga de moldear al individuo que se enfrentará a la vida

De la misma forma los conocimientos adquiridos sobre el valor teórico de esta investigación radica en reflexionar sobre el rol de la escuela en cuanto a la promoción de los valores familiares y da pie a otras investigaciones posteriores a fin de darle una utilidad metodológica que facilite el trabajo del tema sobre el fortalecimiento del diálogo, la confianza, solidaridad, compartir, unión, responsabilidad entre otros que correspondan a valores familiares.

Por otro lado trae como beneficio que en la medida que los docentes y la familia conozcan y reflexionen sobre su rol entonces los estudiantes de la educación básica lograrán mejorar la calidad en la educación, así como las relaciones interpersonales entre los compañeros de clases y profesores además de la familia la cual se constituye como la base fundamental de la sociedad, a la escuela, a los

docentes y a la familia puesto que en la medida que las personas puedan mantener buenas relaciones interpersonales y mantengan un nivel de confianza tanto con los docente como en sus padres, sean solidarios, compartan y sean responsables se podrá evitar problemas que atenten contra su personalidad desde cualquier ámbito ya que en la educación de valores se corona la igualdad de derechos y deberes, la comprensión y el respeto mutuo, en la medida que la sociedad demande.

CAPÍTULO II

2. MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes de la Investigación

Sobre el tema de la promoción de valores se han realizado investigaciones y literatura interesante, con un cúmulo de contenido extenso y que vienen a ser los antecedentes que se relacionan directamente con el estudio que se presenta y se destaca:

Santana (2005), en su estudio “La Violencia Familiar y su Vinculación con la Educación en valores del Estudiante de Educación Básica”, tuvo como propósito fundamental explicar la vinculación entre la violencia familiar y como influye esta sobre la educación en del educando. Fue un estudio de tipo documental, en el cual se describió la violencia y las normas en que ésta se presenta en el ámbito familiar. Se analizó la importancia del respeto, el diálogo y la autoestima en los hijos. Los resultados determinaron que existe un clima familiar violento, el cual deja hondas secuelas en el comportamiento del estudiante y por ende en la práctica del valor respeto y el diálogo, repercutiendo negativamente en su comportamiento. Se concluyó que es importante el afecto y la promoción de valores en el seno familiar para el desarrollo del comportamiento en sociedad. De donde se recomienda que la escuela puede y debe realizar una labor que conlleve conjuntamente con la familia las formas de fortalecer los valores del niño y reconocer los indicadores que conlleven al desarrollo de estos desde la familia y que deben ser fortalecidos en el ámbito escolar.

También Andrade, (2007), en su proyecto de investigación: “La familia y la escuela como socializadoras de valores”, tuvo como propósito indagar cómo las instituciones educativas abordan la práctica de valores y el reforzamiento de los mismos desde la familia. Este estudio exploratorio analiza cualitativamente los

procedimientos que se llevan a cabo en instituciones educativas del Estado Zulia. Para estudiar el fenómeno los investigadores recurren a la observación de los procedimientos empleados en esas instituciones y a la aplicación de entrevistas semi-estructuradas a docentes y directivos que laboran en las mismas.

Los resultados indicaron que las instituciones educativas realizan esfuerzos que no van acorde con la con las prácticas observadas en el hogar, ni con las características culturales del venezolano. De donde se recomiendan: a) Al personal directivo de las instituciones obtener información acerca de estrategias que permitan trabajar los valores tomando en cuenta el entorno de los educandos y al mismo tiempo lograr que las familias refuercen estas prácticas en sus hogares. b) A los docentes: Promover actividades dentro del aula, en donde se involucren a los representantes en el desarrollo académico y emocional del alumno, tales como exposiciones, foros o conferencias, jornadas padres-hijos, entre otras. Promover actividades desde el hogar orientadas al fortalecimiento de los valores y evitación de la práctica de antivalores de modo tal que se permita a los niños el aprendizaje de la tolerancia y el respeto frente a los conflictos interpersonales. Dentro del contenido programático, incluir temas que permitan una educación en valores e instaurar en los educandos actitudes positivas. A los profesionales especiales: Integrar su labor a la de la escuela, para que juntos, en un esfuerzo compartido, desarrollen proyectos que permitan una integración de las familias al medio educativo. Realizar investigaciones científicas que se conviertan en un aporte en la búsqueda de soluciones para la problemática familiar.

En el mismo orden de ideas surge el trabajo de González (2008), que consistió en el desarrollo de una matriz cognitiva familiar y su efecto sobre la enseñanza del valor del dialogo permanente en los adolescentes de la Tercera Etapa de Educación Básica en la Unidad Educativa “Manuel Gual”, ubicada en Puerto Cabello, estado Carabobo, intentó establecer la relación familia – diálogo como elemento comunicativo de orden primordial en la educación, esta se desarrolló sobre la base de un estudio cuantitativo correlacional, sustentado en un trabajo de campo.

Fue así como se determinó la influencia directa entre el diálogo sostenido en el contexto familiar y las actitudes de los estudiantes en el contexto escolar y en ambientes similares.

Así mismo, De Jesús. (2007) en el trabajo titulado: “los valores éticos practicados por el docente y su influencia en la formación de los alumnos de la etapa de educación básica”. Este trabajo tuvo como finalidad diagnosticar en qué medida los valores éticos practicados por los docentes ayudan en la formación de los alumnos de la etapa de educación básica. El estudio fue una investigación descriptiva basándose en un diseño de campo, utilizando el instrumento cuestionario, estructurado con preguntas de respuestas tipo Ticket. Se utilizaron dos instrumentos, uno dirigidos a los docentes que consto de treinta y dos (32) ítems, cuatro (04) relacionados con el valor responsabilidad, tres (03) correspondientes al valor justicia, cuatro (04) que tratan sobre libertad, tres (03) con solidaridad, cuatro (04) sobre la convivencia, tres (03) relacionados con honestidad, tres (03) correspondientes al respeto por la vida, (04) sobre identidad nacional y dos (02) con el diálogo. Otro instrumento dirigido a los alumnos que consto de treinta y tres (33) ítems, con las mismas características del instrumento anterior.

Este estudio dio como resultado que los docentes desde la escuela y desde cualquier espacio difunden la práctica de los valores y que se debe estar cuidadosamente atentos de cómo estos forman parte de su rol y de su responsabilidad como entes formadores de nuevas generación multiplicadoras de lo aprendido.

Finalmente se exponen las ideas de Quintana (2007) que desarrolló un trabajo de investigación centrado en un estudio del rol del docente orientador como mediador en la formación de valores para la vida en los alumnos de cuarto grado de Educación Básica. El objetivo general de esta investigación fue descubrir el rol del docente orientador como mediador, el trabajo estuvo centrado en el paradigma cualitativo y se materializó gracias a un diseño etnográfico. El análisis de los resultados permitió

concluir que el rol de orientador ejercido por los docentes dista de las expectativas curriculares y legales establecidas, lo que limita las capacidades para reconocer los signos verbales y no verbales claves para entender a un niño con problemas que presente problemas de antivalores y su práctica constante dentro del entorno donde se desenvuelve.

Estos antecedentes resultaron importantes, ya que al ubicarlos ante la perspectiva de la investigación contribuyeron a que la orientación del estudio. Por lo tanto, se requerirá una gerencia educativa que sugiera un cambio en la organización, logrando de esta manera el cumplimiento del rol del Orientador dentro de las Instituciones Educativas, en virtud de que éste último es el responsable en gran medida de mantener la armonía en el aula entre todos los educandos.

2.2 Bases Teóricas

Los valores reflejan las personalidades del individuo y son la expresión de la internalización moral, cultural y afectiva que intrínsecamente lleva en sí y puede exteriorizar en el medio social donde se desenvuelve al dar importancia a las normas, pautas y deberes consagrados en la constitución y las leyes, y que es deber de todo ciudadano de acatar, respetar y obedecer en forma ejemplar en todas las manifestaciones conductuales, como una organización armónica e interna de sus relaciones humanas dentro y fuera de la escuela y con los integrantes de su comunidad y los demás miembros de su núcleo familiar.

2.2.1 Los Valores

Según Morales (2001), Los valores “son características morales que toda persona debe poseer, tales como la humildad, la piedad y el respeto; así como todo lo referente al género humano”. El concepto de valores se trató, principalmente, en la antigua Grecia como algo general y sin divisiones, pero la especialización de los estudios en general ha creado diferentes tipos de valores, y han relacionado estos con diferentes disciplinas y ciencias.” Se denomina tener valores al respetar a los demás;

asimismo los valores son un conjunto de pautas que la sociedad establece para las personas en las relaciones sociales.

Su estudio corresponde a la Axiología, una rama de la Filosofía, y de una forma aplicada pueden ocuparse otras ciencias como la Sociología, la Economía y la Política, realizándolo de maneras muy diferenciadas. Sus definiciones y contenidos han cambiado en el curso de la Historia. Los valores son creencias de mayor rango, tienen una expresión de consenso social, y es un componente de la cultura, que incluye asimismo a los agnósticos con los movimientos de antivalores o bien por su sustitución por otro grupo de valores, los suyos.

La sociología funcionalista, con el Mantenimiento de pautas y la articulación de un sistema de significado cultural dentro de la estructura del sistema social, ha encontrado el puesto que le corresponde a los sistemas de valores, básico para la acción social. Sinónimos de valores son actas y declaraciones de derechos, deontología, creencias, dogmas, estética, ética, moral, principios, prioridades y tradiciones. También se tiene que los valores para Alcalá (2001) constituyen

La base de las actitudes y las conductas externas; son los cimientos de una educación encaminada a lograr un desarrollo humano integral que busca formar a la persona y preparar al profesionalista, pero además se necesita desarrollar y profundizar una serie de valores y actitudes que permitan a este profesionalista normar un criterio sobre los problemas del mundo actual a fin de que pueda participar de manera coherente y propositiva en su solución” (p.53).

Del mismo modo Guerrilla (2004) expresa que:

El valor como el poliedro posee múltiples caras y puede contemplarse desde variados ángulos y visiones, desde una posición metafísica, los valores son objetivos: valen por sí mismos; desde una visión psicológica, los valores son subjetivos: valen si el sujeto dice que valen; y desde el aspecto sociológico, los valores son circunstanciales: valen según el momento histórico y la situación física en que surgen”.

Es por ello que entender el valor como la significación socialmente positiva, es verlo contribuir al proceso social, al desarrollo humano. Esto quiere decir, que la significación socialmente positiva del valor está dada por el grado en que éste exprese realmente un redimensionamiento del hombre, de las relaciones en que vive, y no de sujetos aislados, grupos o clases sociales particulares. Esta objetividad del valor trasciende los intereses particulares, para ubicar en el centro al hombre como género. Pero ello no es suficiente, pues su objetividad depende de la subjetividad y su carácter social, de la individualidad, y viceversa, quiere decir, que en el centro de la comprensión de los valores están las relaciones entre lo objetivo y lo subjetivo y entre lo individual y lo social.

2.2.2 La familia como Valor

Para Maceratesis (2008), “La familia posee una significación positiva para la sociedad y en tal sentido es ella misma un valor”. Es por ello que como forma primaria de organización humana, como célula comunitaria existente en cualquier tipo de sociedad, la familia es el primer grupo de referencia para cualquier ser humano. Y lo ha sido desde siempre puesto que hubo familias antes de existir clases sociales, antes de que aparecieran las naciones, antes de que se concibiera siquiera cualquier otro tipo de vínculo humano. Al mismo tiempo, la familia está inserta en los más disímiles ámbitos, en los marcos de cualquier clase social, de cualquier nación, de cualquier Estado, de cualquier forma civilizatoria. Y en todos los casos siempre es el más inmediato y primario medio de socialización del ser humano. Eso le otorga un lugar privilegiado, un valor especial dentro del sistema de relaciones sociales.

El mismo autor enfatiza que es a través de los vínculos afectivos prevalecientes al interior de la familia, sobre todo en relación con los niños, que se produce la apropiación del lenguaje como medio fundamental de comunicación y socialización, es en ese marco donde se aprende a sentir, a pensar, a concebir el mundo de un determinado modo y se reciben las orientaciones primarias de valor.

Así mismo las primeras orientaciones de valor que recibe el niño desde que es bien pequeño son aquellas vinculadas a su propia sobrevivencia, a lo que es imprescindible hacer para garantizarla, a lo que puede constituir un peligro que la amenace. Las primeras nociones sobre lo que se puede y no se puede o lo que se debe y no se debe tienen el propósito fundamental de garantizar la supervivencia de ese pequeño y frágil ser humano. Más adelante, en el propio seno familiar, se adquieren las primeras normas de conducta y de relación, vinculadas a lo que se considera un comportamiento moralmente bueno y a una adecuada relación de respeto con el otro. Todos estos valores se asumen por el niño en una primera etapa como un proceso lógico y natural de identificación con su medio social inmediato -la familia-, que sintetiza para él lo que es su género, el género humano. Y esto el niño por lo general lo asume sin cuestionarlo.

En este sentido los padres incluso, en muchas ocasiones, no se preocupan en esta etapa por explicar el por qué, simplemente orientan, a través de un (esto no se hace) o un (haz tal cosa), lo que en su opinión representa una actitud y un comportamiento adecuados. “El alto grado de dependencia existencial que todavía aquí tiene el niño en relación con sus familiares adultos hace que asuma la autoridad de estos últimos como infalible”. (Martínez 2000).

Además Barbosa (2001) dice que “es en la familia, donde se adquieren las primeras nociones culturales y estéticas y los valores a ellas asociados”. Otros valores -ideológicos, políticos, filosóficos también tienen en la familia a uno de los primeros y principales medios de transmisión ya en etapas más avanzadas del desarrollo de la personalidad. Debido a la fuerte presencia que tiene la familia en la educación más temprana del niño, su papel es extraordinariamente importante en la configuración del mundo de valores de esa conciencia en formación.

Es por ello que la función que en este sentido juega la familia es en realidad insustituible. Esos valores adquiridos en edades tempranas quedan casi siempre más

arraigados en la estructura de la personalidad, lo cual hace más difícil su cambio. De ahí la importancia de que esa educación primera sea lo más adecuada posible. Y que siempre presentará muchas más dificultades reeducar que educar.

2.2.3 La familia como Factor Instituyente de Valores

De la exposición anterior realizada por Barbosa (2001), se desprende que la familia, como forma de organización humana relativamente autónoma y variada, es capaz de conformar ciertas normas que regulan el comportamiento de sus miembros y que se basan en valores que, por una u otra vía, se convierten en dominantes en su radio de acción. Ya sea por la vía de la autoridad del padre en el modelo patriarcal tradicional o por cierto consenso democrático entre sus integrantes, la familia logra instituir ciertas normas y valores. Para (Sabater 1997)

La institucionalización de valores es un proceso que se da no sólo al nivel global de la sociedad, sino también al nivel de grupos, como puede ser una escuela o una universidad, e incluso en una comunidad humana tan pequeña como la familia”. La familia instituye, “oficializa” en su radio de acción, convierte en normas, ciertos valores que son los que operan a su nivel, regulan las relaciones intra-familiares y proyectan una determinada actitud hacia el mundo extra-familiar.(p 5)

El autor antes mencionado incluye que la acción instituyente de valores de la familia, como se produce sobre todo a través de una relación afectiva y no tanto por medio de una argumentación racional, es muchas veces más dependiente de su práctica cotidiana que de su discurso retórico. En la familia funcionan normas que no están escritas y ni siquiera dichas, pero que todos sus miembros conocen porque se han convertido en costumbres. La familia presenta un marco de intimidad tal que favorece las actitudes más abiertas y francas de sus miembros. Es el medio mas favorable para que el individuo se exprese tal como es, con menos inhibiciones, menos sujeto a normas exteriores que tal vez en otros contextos cumple, pero que no

ha interiorizado y hecho suyas, aunque las comprenda y promueva como valores necesarios.

2.2.3 La Educación en Valores

Según Pérez (1999) expresa que son muchos los que piensan que la educación en valores debería estar omnipresente en los procesos educativos de la educación básica y nadie se opone a ello. El problema es cómo hacerlo. Hasta ahora se han ensayado dos soluciones que no satisfacen a todos: considerar los diferentes tipos de valores como temas transversales; desarrollar programas específicos de educación en valores. Es necesario reconocer los méritos y los éxitos de muchos educadores de educación inicial, de Primaria y de Secundaria en Venezuela que han puesto entusiasmo y han dedicado tiempo, esfuerzo y trabajo a cada una de estas dos líneas de educación en valores.

Pero, al mismo tiempo el autor antes mencionado dice que es necesario reconocer que todos los componentes esenciales del currículo vigente y, especialmente, las variables organizativas, que se han configurado como *aprioris* organizativos inamovibles, representan una carrera de obstáculos para cualquiera de las dos opciones de la educación en valores: las disciplinas y sus contenidos, la organización de los grupos de alumnos, de los profesores, de los períodos lectivos, de las jornadas y de las semanas laborales, de la convivencia y de los reglamentos de régimen interno, de las bibliotecas, de las aulas especializadas, de los talleres y laboratorios. Por eso, es necesario reconocer doblemente el mérito de los educadores profundamente comprometidos con la educación en valores y, al mismo tiempo, comprender las actitudes de aquellos que se muestran reticentes a asumir ese compromiso.

De la misma forma indica que los responsables de las políticas educativas deben tener presentes: a) una axiología o teoría general de los valores; b) un análisis crítico de las condiciones actuales de la educación en valores dentro del sistema

educativo; c) y una propuesta de política educativa para crear las condiciones deseables y favorables para que todos los educadores se comprometan decididamente con la educación en valores.

Las culturas humanas se presentan como totalidades tejidas con tres tipos de informaciones culturales pragmáticas o modeladoras: informaciones pragmático-descriptivas de objetos, que modelan, configuran y transforman nuestros conocimientos, nuestras ideas y creencias acerca del mundo y de nosotros mismos; las informaciones pragmático-descriptivas de procedimientos, que modelan, configuran y transforman los modos de hacer, de actuar y de producir; las informaciones pragmático-descriptivas de valores, que modelan, configuran y transforman los valores, en sistemas de valores y actitudes valorativas o preferenciales.

Para ejemplificar lo dicho anteriormente se puede observar lo siguiente: la salud sería un valor intrínseco y la medicina un valor instrumental. Actualmente, muchos autores consideran los valores como las actitudes positivas del agente: sus preferencias reales. Risieri Frondizi se esfuerza por dilucidar el concepto de valor, tratando de superar el objetivismo y el subjetivismo. El valor es una cualidad estructural de los objetos factuales (de las realidades existentes) o de los objetos ideales (conceptos, teorías científicas, realidades posibles, utopías), que los hace aptos para satisfacer nuestras necesidades y apetencias, tanto naturales como culturales.

En consecuencia los valores son fruto de la reflexión colectiva de los grupos humanos y de la acción comunicativa sobre los modos de satisfacer las necesidades humanas naturales y culturales y de mejorar las situaciones personales y sociales, imaginando otras situaciones individuales y colectivas deseables y posibles. Los valores se presentan siempre bipolarmente: un polo positivo y un polo negativo. Todo lo que consideramos favorable y conducente a las situaciones deseables y

satisfactorias lo calificamos como valor. Todo lo que consideramos desfavorable y contrario a las situaciones deseables y satisfactorias lo calificamos como contravalor. (Pérez 2000)

Los contravalores se llaman también antivalores o disvalores. Se suele expresar los valores y antivalores mediante antónimos: conocimiento/ ignorancia, verdad/falsedad, justicia/injusticia, belleza/fealdad, conciencia crítica/conciencia alienada. Teniendo en cuenta los debates mencionados, proponemos las siguientes descripciones generales y abstractas de los valores y de los antivalores.

2.2.4 El maestro: un orientador en la educación de valores por . Viviana González.

Para González V. (s/f), en su conceptualización psicológica, desde una óptica filosófica materialista dialéctica del desarrollo humano, el valor debe ser analizado teniendo en cuenta su compleja naturaleza objetiva-subjetiva. El valor en tanto significación atribuida a aquellos hechos, fenómenos y situaciones que propician el desarrollo social, es al mismo tiempo objetivo y subjetivo ¿Quién atribuye significado? El ser humano. Por tanto el valor como significado atribuido tiene una naturaleza subjetiva toda vez que existe individualmente en los seres humanos capaces de valorar; pero al mismo tiempo tiene una naturaleza objetiva en tanto constituye parte de la realidad social e histórica en la que se desarrolla el ser humano.

En este sentido los valores tienen además de una existencia individual, una existencia supraindividual, toda vez que forman parte de la realidad social como relación de significados entre los hechos de la vida social y las necesidades de la sociedad, e histórica como sistema de valores oficialmente instituidos en una sociedad concreta.

Es por ello que la comprensión de la naturaleza objetiva-subjetiva del valor es fundamental para su educación. Tanto los valores más trascendentes para una sociedad como la igualdad, la justicia, la solidaridad, como los valores más específicos, por ejemplo, en el orden profesional, el amor a la profesión, la responsabilidad, son reflejados por cada persona de manera diferente en función de su historia individual, de sus intereses, capacidades; quiere decir que no siempre los valores jerarquizados oficialmente por una sociedad como los más importantes (existencia objetiva del valor) son asumidos de igual manera por los miembros de la sociedad (existencia subjetiva del valor). Esto ocurre porque la formación de valores en lo individual no es lineal y mecánica sino que pasa por un complejo proceso de elaboración personal en virtud del cual los seres humanos, en interacción con el medio histórico-social en el que se desarrollan, *construyen* sus propios valores.

2.2.5 Importancia del Diálogo en la Familia

La falta de diálogo provoca distanciamiento entre padres e hijos pues las personas existen en el ámbito de la comunicación. Nadie puede vivir, crecer, desarrollarse y amar sin comunicación, sin otros con los cuales dialogar, establecer relaciones y vínculos. El diálogo en familia permite intercambiar ideas, opiniones y escuchar las razones del otro. También, admite que no se posee toda la verdad y que no todos piensan lo mismo. A través del diálogo, padres e hijos se conocen mejor, conocen sobre todo sus respectivas opiniones y su capacidad de verbalizar sentimientos.

Por otro lado el diálogo facilita acuerdos prácticos, elaboración conjunta de normas y proyectos, mejorar las relaciones de la familia, obtener mejores resultados en el trabajo común, evitar muchos malentendidos y conflictos y a resolver los problemas surgidos. Para Méndez (2007)

Dialogar es la solución para tener una familia bien constituida y cimentada en la palabra, pero la falta de diálogo o de comunicación en el hogar puede

poner en riesgo su estabilidad. Por ejemplo, cuando un carro funciona sin aceite se funde, cuando en una familia no hay dialogo también se funde. (p.16).

Por otro lado, los padres deben tener un diálogo muy fluido con sus hijos, donde cada palabra será para estimularlo, dar cariño, instruir con amor y darle confianza. Todos en una familia deben expresar lo que sienten. La mayoría de los desacuerdos tiene que ver con malos entendidos.

Al mismo tiempo, para mejorar la comunicación son esenciales la voluntad, el interés, y la disponibilidad por parte de sus miembros. Además, para que sea posible fomentar la capacidad de diálogo, las personas deben poseer un nivel suficiente de confianza en sí mismas (autoestima); también tener un nivel mínimo de confianza en los demás; de lo contrario les será imposible escuchar, valorar sus ideas y puntos de vista y admitir parte de la verdad que contienen

2.2.6 La Confianza entre los distintos miembros de la Familia.

a) La confianza entre el padre y la madre. La confianza entre los cónyuges es el manantial de todas las demás confianzas en el seno de la familia. La confianza entre los esposos es garantía de casi todo: de la paz familiar, de una paternidad y maternidad responsable, de amor, de unidad y entendimiento entre los hijos, de la superación de cualquier dificultad y desgracia, de felicidad. Y es que la confianza entre el padre y la madre, penetra hasta la esencia misma del amor conyugal, que da unidad, fuerza y coherencia a toda la familia.

b) La confianza entre los hermanos es consecuencia directa de la confianza y del amor entre los padres. Los padres que respetan a los hijos, permiten sus diferencias y les alientan a desarrollar lo mejor de sí mismos, están enseñando y exigiendo a los hijos a comportarse así entre ellos, las relaciones se hacen cordiales, distendidas,

flexibles y tolerantes porque esa es la tónica marcada por los padres desde la cuna y enseñada día a día, con su ejemplo vivo.

c) La confianza de los padres en los hijos. Una persona cayó durante algún tiempo en profunda depresión al recibir esta respuesta de su hijo de 16 años, a quien reprochaba su falta de confianza: "Papá, por más que lo intento, no logro confiar en ti, aunque lo deseo, porque tú nunca confiaste ni confías en mí". La verdad que este joven, por sus obras no era merecedor de mucha confianza, pero el amor de este padre hacia su hijo y el consejo de que le ofreciera toda la confianza posible, no tardaron en dar buenos resultados. Estas fueron las palabras del padre, que junto con un comportamiento de plena confianza, le reconciliaron con su hijo: "Tienes razón, hijo, no puedo pedirte que confíes en mí sin haberte dado antes ejemplo, confiando yo plenamente en ti. En adelante trataré de hacerlo. Gracias por haberme hecho reflexionar. Hoy yo he aprendido de ti. Trataré en lo venidero de merecer tu confianza".

d) La confianza de los hijos en los padres. El joven del párrafo anterior recibió un extraordinario ejemplo de humanidad y de grandeza de espíritu de su propio padre. Nunca es más grande el hombre que cuando reconoce sus errores con sencillez, los acepta de buen grado y promete corregirlos. La confianza genera confianza. Ofrece confianza a ese hijo que se encierra en su mutismo y apenas sabes algo de su vida. No te importe dar el primer paso, como dice Tony de Mello: "Antes de cambiar a los demás, cambia tú. Limpia tu ventana para ver mejor."

2.2.7 Consejos para hacer realidad la confianza en el hogar.

- 1- Decir siempre la verdad llana y simple.
- 2- Fomentar la naturalidad y espontaneidad en la expresión de pensamientos y sentimientos.
- 3- Dar ejemplo de respeto a ti mismo y a los demás, y exigirlo a todos los miembros de la familia.
- 4- No consentir amenazas, chantajes ni intromisiones de unos con otros.

5- Propiciar el diálogo, la generosidad, los intercambios de opiniones, el interés por las dificultades y problemas de los demás.

6- Pactar unas normas de convivencia discutidas, hechas y aceptadas por todos y reflejadas por escrito para saber a que atenerse en las situaciones de conflicto.

7- Huir del autoritarismo y promover la comprensión, la flexibilidad y la tolerancia mutua, sin caer en el abuso descarado.

2.2.8 La enseñanza y su papel Comunicativo

La comunicación es un proceso de codificación y decodificación de signos lingüísticos que requiere intercambio de mensajes. Comunicación también significa poder democrático se adquiere, en gran parte, por la capacidad comunicativa. Según Bernabé, (1999)

El sistema de comunicación es un elemento más, integrado en un modelo de enseñanza a partir del sistema de comunicación como teoría explicativa del proceso didáctico o educativo. Cada elemento adquiere su verdadero significado al relacionarse con los demás como parte del conjunto”.(p.19)

El aprendizaje concebido a la manera del autor antes mencionado es una forma de comunicación, el producto de una interacción de sistemas interpretativos. En la interacción docente-alumno, el primero intenta establecer el control de la comunicación poniendo en juego los contenidos académicos y estableciendo las actividades escolares y las formas de participación. Los alumnos se implican en el intercambio en función de sus propios intereses y de sus expectativas hacia la enseñanza. Cada alumno toma parte en el proceso desde sus conocimientos previos y sus destrezas. El contexto del aula y la forma en que se implica el alumno definen la concreción del modelo en la práctica.

La comunicación es la base para proyectar todo un potencial de enseñanza-aprendizaje estos teóricos han elaborado un sistema organizativo tomando en consideración todos los agentes que actúan en el proceso formando la “vida del aula” como dice (Benedito 2001) quien expresa que:

Promoviendo la comunicación sincera y positiva, creando en consecuencia las estrategias de enseñanza-aprendizaje, las actividades y las tareas del aula se convierten un acto realmente educativo, las cuales son elementos funcionales en la educación para lograr la efectividad en el proceso y sistema educativo, que sería las referencias elementales en el ámbito comunicativo concreto. (p.26)

2.2.9 La Educación en Valores como Aspecto Positivo en la Escuela según Aguirre (1998)

Muchos de los intentos y experiencias por lograr una pedagogía que eduque en valores (entendido el término como educar subrayando los valores, intencionándolos dentro de las acciones formativas), pueden fracasar cuando no se tiene claridad de lo antes expuesto, ya que podría desvirtuarse el objetivo de la propia educación, ejemplo de ello:

- Cuando se piensa que explicando hechos históricos y actuales de la realidad, o incorporando nuevas asignaturas por sí sólo, su conocimiento produce valores o cambios en la conducta y personalidad del sujeto, es decir, que sólo mediante saberes se forman y desarrollan los valores.
- Cuando se buscan comportamientos en hechos aislados, como participación en actividades orientadas, sin objetivos bien definidos, ni comprendidos y asumidos por el sujeto tanto en lo racional como en lo emocional.
- Cuando se piensa que formar y desarrollar valores sigue las mismas reglas del aprendizaje de conocimientos y habilidades.
- Cuando se considera que no es necesario incorporarlos como un componente de la labor educativa de manera explícita e intencional en el proceso de formación, pues

ellos se forman y desarrollan automáticamente a través de la correcta relación docente-alumno.

Los valores no son pues el resultado de una comprensión y, mucho menos de una información pasiva, ni tampoco de actitudes conducidas sin significación propia para el sujeto. Es algo más complejo y multilateral pues se trata de la relación entre la realidad objetiva y los componentes de la personalidad, lo que se expresa a través de conductas y comportamientos, por lo tanto, sólo se puede educar en valores a través de conocimientos, habilidades de valoración, reflexión en la actividad práctica con un significado asumido. Se trata de alcanzar comportamientos como resultado de aprendizajes conscientes y significativos en lo racional y lo emocional.

Para Aguirre (1998):

El fenómeno de cómo desarrollar y formar valores es un proceso de enculturación que dura toda la vida, en el que inciden los cambios sociales que se producen y que provocan transformaciones en las interrelaciones humanas, en las percepciones, y en las condiciones materiales y naturales de vida, es decir, en la calidad y sentido de la vida. Los valores son razones y afectos de la propia vida humana la que no se aísla de la relación de lo material y lo espiritual y, entre lo social y lo individual.

Por tanto, la didáctica se desarrolla con una u otra intencionalidad, en dependencia de la práctica educativa que se quiera alcanzar, y del compromiso del profesor. Pero no basta con la claridad de la intencionalidad, sino hay que hacerla explícita y sistematizarla en la propia didáctica, de ahí que deban precisarse un conjunto de principios teórico-metodológicos, para dicha educación comprometida, valorativa, reflexiva y en valores, los que deben tenerse en cuenta en las diferentes estrategias a desplegar.

De allí que la educación en valores es un proceso sistémico, pluridimensional, intencional e integrado que garantiza la formación y el desarrollo de la personalidad

consciente; se concreta a través de lo curricular, extracurricular y en toda la vida universitaria. La forma de organización es el proyecto educativo. (Pérez 1999).

2.2.10. Importancia de la Formación de Valores

La formación en valores según Pérez (1999)

Es un proceso que se desarrolla en forma espontánea, no dirigida ni explícita, en el transcurso de las relaciones cotidianas, a través de la forma en que se orienta la apropiación de los conocimientos y de las normas que se establecen para regir el comportamiento escolar, y a través del tipo de interacciones personales que se establecen entre maestros y alumnos.(p.24).

Según el autor esto propicia que los estudiantes y profesionistas establezcan una relación con el conocimiento y con las normas de convivencia y desarrollen estructuras y formas de organización del pensamiento y de su socialidad, que favorecen o no el desarrollo de la capacidad de elección, principio básico de la formación en valores.

Del mismo modo Ortega (2002), expresa que “la formación en valores en el fomento del diálogo y la confianza es un tema que ha reclamado la atención de los especialistas en educación en los últimos años”. Ante un deterioro generalizado de múltiples comportamientos que se observan a todos los niveles de la sociedad: agresiones entre grupos étnicos, manifestación de inconformidad social que va más allá de lo aceptable para una sana convivencia social, diversas formas de violencia real y simbólica en el trato entre personas, entre familiares y en el ámbito escolar, se ha cuestionado hasta dónde corresponde a la escuela y a los proyectos curriculares impulsar con mayor fuerza la formación en valores. Se analiza cómo la formación en valores más que responder a un tema cognitivo, se encuentra vinculado a la dinámica de los afectos y no sólo requiere del conocimiento racional de los principios y normas,

sino que se necesita fincar en las actitudes. En un tercer momento se analiza la forma en la que este tema se ha planteado en los desarrollos recientes del campo curricular.

Otra opinión generada por Veliz (2001) formula que “dada la complejidad de elementos que constituyen la formación valorar, ésta tiene que ser objeto de otro tipo de aproximaciones, más allá de los planteamientos didácticos”. Distintas perspectivas psicológicas permiten establecer que en la adquisición de los valores acontece una dinámica similar a la existente en el desarrollo de los afectos.

A lo anterior de suma Cool (2001) aclarando que “es factible afirmar que en el caso de la formación de valores acontece esta doble situación. Los valores al formar parte de la persona se integran a su personalidad”. Por ello, una falta o violación a un valor puede provocar comportamientos de irritabilidad. Entonces están formulados en otro código, un “lenguaje primario” en el sentido psicoanalítico. Cuando se traducen al plano racional quizá la ética sea una expresión muy clara de ello se convierten en el lenguaje lógico, que no necesariamente se encuentran integrado al sujeto.

2.2.11. Importancia de la Escuela en la Formación de Valores

Siguiendo con la misma fuente el autor indica que la escuela como espacio institucionalizado de la socialización desarrolla esta función respondiendo a la demanda social de capacidad y desarrollo de habilidades necesarias para el aparato productivo; a la necesidad del estado de organizar el consenso social, y a las diversas expectativas que cada sector social genera en relación con esta instancia. En este orden institucional la escuela tiene como función específica transmitir e inculcar; es decir, formar en determinados valores. Entonces la escuela, como institución debe transmitir un marco valorativo congruente con la legislación, en cuanto al ámbito donde se establecen cuáles son los valores considerados socialmente legítimos y con la política educativa.

2.2.12. Teorías y Enfoques relacionado con la Formación de Valores

A los inicios de la década de los ochenta, la polémica acerca de la socialización en la escuela, era la principal atención sobre las funciones sociales, económicas y sobre todo ideológicas de las instituciones educativas. Era entonces cuando prevalecía la concepción de la escuela como un aparato ideológico de la dominación y consecuente con esto el discurso acerca de la educación se dirigía a criticar el carácter reproductor de la misma, siendo el salón de clases el espacio particular dentro de un campo específico de relaciones sociales. De manera que la especificidad de lo "escolar", está tanto teñida o signada por la historia y la cultura de la sociedad a la que pertenece, como que también de una manera no lineal ni automática, la escuela resume, sintetiza y "traduce" en su propio código, el de la sociedad. El salón de clases representa así una pequeña unidad donde lo social habita estructurado de una manera particular.

Por lo que es necesario encarar el tratamiento diagnóstico y experimental de la formación en valores en la escuela, a fin de detectar los valores vigentes en la realidad cotidiana de las aulas, de identificar el o los mecanismos de formación en valores y de distinguir las posibilidades de intervención en este sentido. Lo anterior se fundamenta en la teoría de la reproducción social y cultural (Bourdieu) y en la teoría de la vida cotidiana y de los valores (Héller) y específicamente, la dimensión del objeto que atañe al proceso de socialización en tanto formación en valores que se desarrolla en el aula, articula tres perspectivas teóricas: el proceso de socialización como proceso normativo (Durkheim), el proceso de socialización como desarrollo del juicio moral (Piaget), y el proceso de socialización como trama de interacciones implícitas o invisibles (*vitae oculto*: Jackson, Eggleston, Apple).

Es por ello que la formación de una nueva ciudadanía requiere actores sociales con posibilidades de autodeterminación. Se necesita, en sí desarrollar valores, actitudes y capacidades, así como habilidades generales que permitan el dominio y

creación del conocimiento. En el eje de todo esto se encuentra la educación. A la educación le atañe la formación y el bienestar de las personas y de manera explícita, busca el desarrollo integral del individuo para un ejercicio pleno de las capacidades humanas.

Por este motivo surgen otras teorías del aprendizaje de valores (en su núcleo afectivo y actitudinal) guarda una relación estrecha con el currículum oculto. En este punto se requiere ser enfático, el currículum oculto tiene una estrecha relación con lo que se actúa, más que con la información de qué se dice. En muchas ocasiones la actuación, los códigos empleados en la comunicación, las formas de decir o afirmar una cosa no necesariamente convergen con lo que se dice en el plano explícito.

Por ejemplo: se puede hablar de democracia, tolerancia, respeto a los demás, como valores explícitos en un plan, programa o una sesión de trabajo escolar y establecer que la democracia es un contenido de una unidad temática de trabajo; pero al mismo tiempo, en el conjunto del contexto escolar, aunque no necesariamente en la misma sesión donde se abordan tales contenidos, alguien puede actuar de manera intolerante, autoritaria o sencillamente dejar hacer (el *laissez-faire*). Esas actuaciones de diversos actores de la comunidad escolar, responden a concepciones nucleares que tiene un sujeto (o una institución escolar) y son percibidas por los estudiantes, pero su percepción se realiza en un plano distinto al consciente y que es mucho más eficaz.

El debate entre el currículum oculto y la perspectiva psicoanalítica de la formación en valores se pueden enriquecer en la tarea de explicar cómo acontece este proceso en el sujeto y las perspectivas de los planteamientos constructivistas referidos al currículo tienen su antecedente en un autor que no pertenece a esta escuela de pensamiento: Bloom R. (1997). A principios de los años cincuenta, con la finalidad de clarificar los resultados de aprendizaje que se esperaban de los estudiantes, este autor elaboró su primera taxonomía del aprendizaje, estableciendo un modelo de logros en el plano cognoscitivo, afectivo y psicomotor.

Finalmente los autores que abordan el problema del aprendizaje de los valores desde un enfoque constructivista no pueden eludir un tema: ¿el aprendizaje de los valores se evalúa y también se califica? Su planteamiento ha sido brillante cuando han desagregado el tema del aprendizaje de los valores en diversos aspectos, lo cual los ha llevado a enunciar con acierto que en el aprendizaje de los valores hay un componente cognoscitivo y otro componente actitudinal. Esto les ha hecho suponer que es factible no sólo evaluar el aprendizaje de valores, sino asignar una calificación o un número a ello. En lo particular discrepamos de esta situación.

El estudiante puede referir los contenidos de una norma, los principios que subyacen en la misma, y al mismo tiempo violar su cumplimiento, considerando que se trata de una violación pequeña. El aprendizaje de los valores da cuenta de esto último y no necesariamente de la primera cuestión. Este es el gran error que ha cometido la educación secundaria en México al impulsar los contenidos de las materias de civismo y ética.

Los autores de la corriente cognoscitiva efectivamente reconocen la complejidad que subyace en el proceso de formación de valores, pero desde el punto de vista de otros modelos de interpretación de la personalidad como los que se derivan de la teoría psicoanalítica o de la teoría sistémica; mientras que los constructivistas consideran que esta formación de valores pertenece a los contenidos de la educación y se apoya en estrategias didácticas específicas.

En algunos aspectos tienen razón: la finalidad de la escuela es formar a ciudadanía en la defensa de los derechos humanos, en el respeto al medio ambiente y en la responsabilidad social. No hay forma de lograr la convivencia social si la escuela no atiende a estos problemas. Pero en esta perspectiva es mucho más efectivo el pensamiento formulado en la historia de la pedagogía, que la respuesta formulada desde el constructivismo.

Difícilmente se puede formar una actitud en un ambiente escolar inmerso en la contradicción, es decir, cuando el conjunto de docentes y la institución escolar realizan conductas contrarias a esos valores de ciudadanía, tolerancia, respeto al otro, etcétera.

El problema de asignar un valor para calificar el conocimiento de la parte cognoscitiva de los valores puede llevar a establecer asignaturas que no necesariamente forman a los alumnos en aquellos valores para los que fueron creadas. Tal es el caso de la asignatura Educación Cívica en enseñanza media (secundaria). Los contenidos que se trabajan en la misma (artículos de la Constitución de la República, derechos de los trabajadores, deberes de los ciudadanos, entre otras), se convierten en contenidos académicos.

Por consiguiente una respuesta a la deficiencia de las estrategias habituales para abordar la enseñanza de los valores, la constituye el tema de los contenidos transversales del currículo, concebidos como:

Contenidos culturales relevantes y valiosos, necesarios para la vida y la convivencia, que configuran de manera especial el modelo de ciudadano que demanda cada sociedad, a través de una educación en valores que permita a los alumnos sensibilizarse y posicionarse ante los problemas, enjuiciarlos críticamente y actuar con un compromiso libremente asumido (Martínez, 1996, p.12).

Los temas transversales ofrecen dos soluciones a un debate por demás importante. En primer, lugar como su nombre lo indica, son temas en plural y en segundo, la transversalidad que tienen en el currículo puede ser definida desde el proyecto nacional; pero requiere ser realmente establecida en el proyecto escolar, esto es, en la discusión de los consejos técnicos de las escuelas. Así, el ámbito de los temas transversales puede ser aquél que difícilmente se incluye en un contenido de una asignatura, porque no se limita a la misma y tiene una repercusión en otros

ámbitos. Este es el caso de temas que el contexto social reclama que sean trabajados en la escuela, tales como: educación en los derechos humanos, educación en la democracia, educación ambiental, y educación y género.

Por otro lado el interjuego entre los elementos cognoscitivos y actitudinales, le da un sentido singular a su tratamiento. No basta con mostrar, reconocer, entender o retener un contenido en su nivel cognoscitivo, aunque ciertamente se requiere. Es necesario entender cuándo se da una violación individual o social a un derecho humano, comprender que una democracia significa el gobierno de todos, etcétera. Sin embargo, estas afirmaciones de carácter cognitivo pueden ser descalificadas ante determinados hechos o actuaciones en la institución escolar o en la dinámica del aula. Bien decía Dewey (1859-1952), que si la escuela quería educar en la democracia debía ser entonces un laboratorio de democracia, y no se refería a la práctica de instalar urnas el día de una elección nacional o local, sino una práctica cotidiana de relaciones entre autoridades educativas y docentes, entre docentes y estudiantes.

En este sentido, los temas transversales exigen un análisis detenido y cuidadoso para no hacerlos rígidos, como sucedió con la propuesta de la globalización, y no contradecir su potencialidad con prácticas escolares o didácticas que van en sentido contrario a lo que se busca enseñar. Los temas transversales pueden ser un importante aliado en la enseñanza de valores en el ámbito escolar. Conjugando de esta manera los valores a reforzar en el educando se puede lograr una educación más humanizadora y que satisfaga las necesidades que demande el educando.

2.2.13. Teoría del Aprendizaje Modelado. Bandura. A. (1973)

También este estudio se sustenta en la teoría del Aprendizaje Modelado de Bandura. A. (1973), quien habla del Aprendizaje por medio de modelos, el cual se basa en la observación de la conducta de los demás. La familia constituye el primer

paradigma que tiene el niño. Es la familia la unidad fundamental en la cual se forma y solidifican los valores morales y espirituales, así como se garantiza el adecuado desarrollo biosíquico-social del niño. A través del Vínculo Familiar se va integrando su formación personal. Es por ello que la práctica de los valores mostradas por los educandos tiene sus raíces en la familia por el escolar pudieran, tener su origen en el seno Familiar.

De allí que se considere que muchos comportamientos reflejados por los estudiantes pudiera haber sido su aprendizaje en el hogar, debido a factores como la imitación lo cual supone un activo aprendizaje. El ambiente escolar también puede ser un modelo, especialmente por su conformación cerrada y claustro. En tanto que los espacios bien equipados liberan la mente y la acción permitiendo una mayor creatividad.

2.3. Fundamentación Legal

Las bases legales que establecen las conductas sobre los valores de los seres humanos están establecidas en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999) bajo los artículos:

Artículo 99. Los valores de la cultura constituyen un bien irrenunciable del pueblo venezolano y un derecho fundamental que el Estado fomentará y garantizará, procurando las condiciones, instrumentos legales, medios y presupuestos necesarios. Se reconoce la autonomía de la administración cultural pública en los términos que establezca la ley. El Estado garantizará la protección y preservación, enriquecimiento, conservación y restauración del patrimonio cultural, tangible e intangible, y la memoria histórica de la Nación. Los bienes que constituyen el patrimonio cultural de la Nación son inalienables, imprescriptibles e inembargables. La Ley establecerá las penas y sanciones para los daños causados a estos bienes.

Artículo 104. La educación estará a cargo de personas de reconocida moralidad y de comprobada idoneidad académica. El Estado estimulará su actualización permanente y les garantizará la estabilidad en el ejercicio de la carrera docente, bien sea pública o privada, atendiendo a esta Constitución y a la ley, en un régimen de trabajo y nivel de vida acorde con su elevada misión. El ingreso, promoción y permanencia en el sistema educativo, serán establecidos por ley y responderá a criterios de evaluación de méritos, sin injerencia partidista o de otra naturaleza no académica.

Ahora La Ley Orgánica de Educación (2009) establece en el siguiente artículo, que fundamentan la ética y valores de los seres humanos:

Artículo 4. La educación como derecho humano y deber social fundamental orientada al desarrollo del potencial creativo de cada ser humano en condiciones históricamente determinadas, constituye el eje central en la creación, transmisión y reproducción de las diversas manifestaciones y valores culturales, invenciones, expresiones, representaciones y características propias para apreciar, asumir y transformar la realidad. El Estado asume la educación como proceso esencial para promover, fortalecer y difundir los valores culturales de la venezolanidad.

Por último sustento legal se presenta a la Ley Orgánica para la Protección del Niño, Niña y Adolescente (2010) en sus artículos:

Artículo 5°. Obligaciones Generales de la Familia. La familia es responsable, de forma prioritaria, inmediata e indeclinable, de asegurar a los niños y adolescentes el ejercicio y disfrute pleno y efectivo de sus derechos y garantías. El padre y la madre tienen responsabilidades y obligaciones comunes e iguales en lo que respecta al cuidado, desarrollo y educación integral de sus hijos.

El Estado debe asegurar políticas, programas y asistencia apropiada para que la familia pueda asumir adecuadamente esta responsabilidad, y para que los padres y las madres asuman, en igualdad de condiciones, sus responsabilidades y obligaciones.

Artículo 65. Derecho al Honor, Reputación, Propia Imagen, Vida Privada e Intimidad Familiar. Todos los niños y adolescentes tienen

derecho al honor, reputación y propia imagen. Asimismo tienen derecho a la vida privada e intimidad de la vida familiar. Estos derechos no pueden ser objeto de injerencias arbitrarias o ilegales.

Parágrafo Primero: Se prohíbe exponer o divulgar, a través de cualquier medio, la imagen de los niños y adolescentes contra su voluntad o la de sus padres, representantes o responsables. Asimismo, se prohíbe exponer o divulgar datos, imágenes o informaciones, a través de cualquier medio, que lesionen el honor o la reputación de los niños y adolescentes o que constituyan injerencias arbitrarias o ilegales en su vida privada o intimidad familiar.

Parágrafo Segundo: Está prohibido exponer o divulgar, por cualquier medio, datos, informaciones o imágenes que permitan identificar, directa o indirectamente, a los niños y adolescentes que hayan sido sujetos activos o pasivos de hechos punibles, salvo autorización judicial fundada en razones de seguridad u orden público.

En relación con los artículos citados se tiene que la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, la Ley Orgánica de Educación y la LOPNA hacen énfasis en el rol de la escuela, la familia y el Estado ya que en cada uno de ellos hay una responsabilidad que cumplir desde su radio de acción en el cual se deben tomar en cuenta los deberes, derechos y valores que permiten la formación integral del cada individuo.

CAPÍTULO III

3. MARCO METODOLÓGICO

3-1 Tipo de Investigación

En atención al objetivo del estudio: la escuela como ente de promoción integral de los valores familiares se abordó la investigación de dos enfoques de investigación: Documental y Descriptivo. La selección del enfoque documental responde a la naturaleza de las fuentes que proporcionan información, según Navarro y Villalobos (1998) la refiere como:

El proceso sistemático de búsqueda de información, selección, lectura, registro, organización, descripción, análisis e interpretación de datos extraídos de fuentes documentales existentes en torno a un problema, con el fin de encontrar respuestas e interrogantes planteados en cualquier área del conocimiento humano (p.85)

3.2 Diseño de la Investigación

El diseño de la investigación es bibliográfica, debido que la información teórica proviene de diferentes autores y teóricos que a través de sus escritos han abordado el tema de los valores, la escuela y la familia desde diferentes matices como lo son el social, el político, el económico y cultural no solo en Venezuela sino también en diferentes partes del mundo pero centrando la investigación en una realidad Latinoamericana con repercusiones específicas en Venezuela. De acuerdo, a lo que plantea Hernández (2001) puede decirse:

La investigación bibliográfica es aquella que está basada en la búsqueda de información, ya sea en libros, revistas, ponencias, artículos de periódicos, entre otros; que permitan saber qué se ha escrito sobre la cuestión, apoyar la investigación que se desea realizar o continuar investigaciones interrumpidas o incompletas. (p.12).

De esta forma, la investigación a presentar hará un recorrido por datos que el autor extrajo de libros, revistas, periódicos, entre otros, que considero de gran relevancia para el aporte coherente, concreto y verídico sobre el tema.

Por otro lado La elección de este diseño obedece a que en mismo se aplican técnicas, reglas y procedimientos que son propios del método científico y que facilitan el pensar reflexivo, el pensamiento lógico, el análisis y la síntesis que hacen posible el desarrollo de la capacidad creadora y el cuestionamiento de las ideas y conceptos manejados en la investigación, a saber.

La investigación se ubica también en un enfoque o modalidad descriptiva, la cual es definida por Bello (2004) como aquella que: "... refiere minuciosamente e interpreta lo que es". Está relacionada a condiciones con conexiones existentes: practica que prevalecen opiniones, puntos de vistas o actitudes que se mantienen" (p. 91). En virtud a este enunciado la investigación se abocó a precisar y describir el fenómeno de la escuela como ente de promoción integral de los valores familiares como los el diálogo y la confianza pilares en la formación del ser humano.

Los conocimientos acerca de la escuela como ente de promoción integral de los valores familiares, se deriva de una gran fuente que incluye libros y revistas dedicados a la formación de valores sociales y familiares, sobretodo aquellos que se forman desde el nacimiento del ser humano en el seno de la familia. Además de la importancia de la formación de valores en las escuelas, tomando en cuenta las vivencias en la comunidad especialmente de los educandos (niñas, niñas y adolescentes). También una de las fuentes que ayudaron a recopilar datos informativos acerca del tema fueron las paginas electrónicas disponibles en la red, esta fuente tecnológica fue de gran ayuda para la búsqueda de los antecedentes de la investigación relacionada con el tema.

La acción investigativa que se llevó a efecto se adecuó a un diseño de investigación que aportarán los datos requeridos para llegar a la elaboración de los

constructos teóricos necesarios para la realización del análisis, que a su vez, permitieron el logro de los objetivos específicos del presente estudio.

3.3 Instrumento y Recolección de Datos

Para llevar a efecto la recolección de los datos se siguieron algunos procedimientos que dieron cuenta del diseño de investigación planteada.

En cuanto a lo relacionado a la investigación documental, se partió de:

1. Búsqueda y recolección de información relacionada al tema de estudio
2. Selección y evaluación del material.
3. Registro de la información. Para ello se utilizó la técnica del Sistema Fólder, que según Navarro y Villalobos (1996) se refiere a: como una técnica que permite registrar la información en hojas sueltas que luego se van compilando en una carpeta organizada en función del plan o esquema de trabajo” (p. 70). Para ello se utilizó como instrumento una Hoja de Registro para recoger la información, la cual contenía los siguientes aspectos:

- .Identificación de la fuente
- .Ideas generales del contenido
- .Elementos de interés
- .Reflexión acerca de las ideas expresadas
- .Comentario u observaciones

Para llevar a cabo la descripción del objeto de estudio y su valoración se hace necesario acudir a la Técnica de Análisis de Contenido, que según Bardín, 1996 (citado por Navarro y Villalobos, 1996) la reseña: a que el analista deberá obtener de la lectura por lo menos dos niveles de comprensión de información, pues, [sic] la lectura del analista de contenido de las comunicaciones no es, o no es sólo, una lectura al pie de la letra, sino la puesta a punto de un sentido de segundo grado [sic] se trata de alcanzar otros significados de naturaleza psicológica, política, histórica, entre otros” (p. 31)

CAPITULO IV

4. ANALISIS TEÓRICO

En una sociedad convulsionada por la violencia, deshonestidad, irresponsabilidad, robo en todas sus dimensiones, desintegración familiar, divorcios, abortos cuyos protagonistas son personas jóvenes en su mayoría; en donde se fomenta el individualismo y poca participación de la comunidad en los problemas sociales, niños abandonados por sus padres, hogares disfuncionales en donde la familia ideal debería estar conformada por (padre, madre, hermanos, abuelos, tíos, primos) en su mayoría no existe y la realidad es que los hogares sobre todo en las clases populares están constituidos de diversas maneras, matrimonios, madre soltera, padre-hijos, concubinatos; podríamos entonces pensar, que estamos ante un sistema social venezolano que podría estar modelando antivalores.

Es por ello que hablar de familia en la actualidad lleva a hablar de diversidad. Más allá del casi obligado plural con que se debe referir a la institución familiar, es cierto que las definiciones de familia por más variadas que sean descansan hoy en la relación interindividual, dando la idea de que la familia es ante todo un proyecto relacional que no hace referencia necesariamente a lazos de sangre. Precisamente la naturaleza de las relaciones interpersonales son el factor clave del desarrollo del niño en la familia, más incluso que la propia estructura familiar.

Por otro lado la escuela es el lugar donde acuden los niños una vez que han adquirido ciertos patrones adaptados a su edad y que posteriormente serán fortalecidos en la escuela y en las diferentes etapas de su educación, los cuales serán el fundamento de su desenvolvimiento en la vida. Esto es precisamente lo que se planteó en los objetivos de la investigación que unificando tiene un solo propósito rescatar la importancia que tiene la escuela como ente de promoción integral de los valores familiares principalmente el dialogo y la confianza desde que son niñas e ir

cultivándola hasta llegar a su vida adulta lo cual se traducirá en buenas relaciones interpersonales, equilibrio en sus estados psicológico y emocional.

No obstante la familia sigue siendo, a pesar de los ataques y dudas que se ciernen sobre ella, el nudo esencial de la constitución de la personalidad de los niños. Prácticamente todas las definiciones, más allá desde donde se posicionen para estudiar a la familia, hacen referencia a los factores comunes: habitación común, descendencia común, mismo techo, mismo apellido, mismos padres, mismo grupo, misma historia.

También se puede decir que hay dos aspectos fundamentales que marcan a la familia de hoy: Es el niño que la define, ya sea por su ausencia o por su presencia. Al mismo tiempo la historia de las personas dentro de las familias no es tan lineal como antaño: el ciclo de vida familiar no es tan previsible, y una misma persona puede pasar por muy diferentes etapas de su vida en cuanto a la familia: celibato, pareja, familia monoparental, familia compuesta, etc. y finalmente el papel de la escuela para socavar la formación de los valores.

Finalmente aunque la familia fomente los valores en los hijos la escuela forma parte de ello y es allí donde el niño se socializa con personas diferentes por lo que se le debe crear un clima de confianza, comunicación, empatía de manera tal que el se sienta como en casa y considere al grupo de compañeros como parte de su familia y al mismo tiempo los docentes dentro de su planificación deben atender e involucrar a los padres y familiares a fin de lograr una educación basada en valores donde el diálogo este presente en todo momento y ante cualquier situación y por ende la confianza en lo que hace y con las personas que están siempre a su lado como lo es la familia y los que constituyen su contexto escolar.

CAPÍTULO V

CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIONES

Los valores juegan un papel muy importante en la formación del ser humano, esto dependerá de cada uno de los educandos, del cómo ponen en practica en su vida y en la formación que recibirán. Se dice que los principios no son considerados valores, porque, los valores ayudan a que el ser humano pueda tener conciencia y poder distinguir entre lo bueno y lo malo.

Por otro lado se debe tener los valores en la educación, en primero esta la función formativa porque debe educar al estudiante integralmente, la función propedéutica que es prepara al estudiante para la vida y por ultimo el enfoque pedagógico que resalta, que la educación deberá ser con un aprendizaje constructivista. Esta formación del estudiante dependerá de estrategias para educar en valores, de la formación que tenga el docente y el interés que pondrá al enseñar los contenidos Por lo cual es necesario que el docente promueva un ambiente de confianza y respeto; que sea capaz de acoger y aprovechar las opiniones de los alumnos y de elaborar síntesis a partir de la diversidad de opiniones. También es necesario, que el docente proponga una actitud de apertura y dominio del tema.

La familia como célula fundamental de una sociedad es base de todo saber, es en ella donde se inicia la educación, donde se conocen los valores tanto familiares como culturales los cuales van a ser reforzados por la escuela. Por lo tanto lo que mantiene viva a la sociedad es la solidaridad y la comunidad de las personas alrededor de ideas tales como bien, justicia y verdad. Si no se tiene un acuerdo sobre estos significados esenciales la sociedad carecerá de los lazos fundamentales de unión que aseguran su permanencia.

También la familia igualmente es un centro de expresión espiritual (dentro de la super estructuración del desarrollo). Cuando su integración es positiva, dentro de ellas se

generan los valores más íntimos del espíritu: amor, bondad, y toda una serie de expresiones éticas y de felicidad personal; pero al mismo tiempo si no sucede así la familia viene siendo el centro de sufrimiento y malestar más grande del hombre.

En consecuencia la educación tiene hoy una tarea muy compleja: debe recoger y transmitir el saber acumulado, aquellos conocimientos y formas de pensamiento y de trabajo alrededor de los cuales podría decirse que hay un consenso a nivel mundial; pero también debe formar los ciudadanos de una nación, capaces de compartir ideales y de trabajar mancomunadamente en la producción de la riqueza colectiva y en la solución de sus necesidades materiales y espirituales.

La educación debe asegurar, en síntesis, la formación de ciudadanos competentes para el trabajo y para la vida social. Esto implica llevar a cabo un proceso de formación integral a través de la experiencia del trabajo orientado a la adquisición de conocimientos científicos y técnicos y de humanidades y ciencias sociales, en el contexto de formas de convivencia escolares que faciliten el desarrollo de la conciencia moral y de la sensibilidad ética y estética.

Además la educación debe asegurar el reconocimiento de la diversidad cultural, el respeto por las diferencias y el estudio y comprensión de las culturas cuya convivencia, protección y mutuo enriquecimiento multiplican las posibilidades de la sociedad, y debe formar en las competencias requeridas para la tarea colectiva de la construcción social.

En este sentido el cambio que se necesita ahora es que la familia conjuntamente con la escuela debe ser un lugar interesante que propicie el deseo de saber, y el trabajo en grupo, que ayude a estimular el estudio de los problemas del entorno sin descuidar el cultivo del saber universal que la escuela enseña por vocación y de esta manera mancomunada fortalecer los valores que le acompañaran en su vida.

Es por ello que la educación tiene la tarea de formar en los valores que aseguran la cohesión social fomentando de esta manera uno de los valores más necesarios en el desarrollo de la personalidad como lo es el diálogo y la confianza ya que si un joven dentro de las dificultades que se le presentan en la edad desde la niñez hasta la adolescencia requiere de mucho diálogo tanto con los docentes como con su familia y amigos al mismo tiempo que se le debe dar confianza para que actúe con seguridad y el debe confiar también en las personas que le rodean en especial padres, maestros y familiares de este modo la educación sostiene la sociedad. La educación garantiza además, el acceso a los bienes y valores de la cultura. Gracias a la educación es posible formar a las nuevas generaciones en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos y en los principios de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad. Gracias a la educación es posible transmitir la experiencia sedimentada a lo largo de generaciones y establecida como conocimiento útil para la vida social. Gracias a la educación es posible el disfrute de los bienes generados por la cultura.

RECOMENDACIONES

- En la escuela se deben fortalecer los valores que los niños tienen formados en el hogar a fin de que estos queden arraigados en el educando para toda su vida.

- La familia integrada con la escuela deben permanecer aliadas en el proceso educativo y así ambas fortalecer los valores en especial el diálogo y la confianza objetos de estudio en esta investigación ya que de ellos depende en gran parte el progreso y éxito del educando.

- La escuela debe promocionar más a menudo los valores tanto universales como los familiares e integrar a la familia al proceso educativo y fortalecer el diálogo tanto de los estudiantes hacia sus maestros como de los hijos hacia los padres y hacerle ver a ambos su gran importancia para la vida.

- Es necesario que se forme un equipo padres docentes y todo el grupo de trabajadores sociales que debemos apostar en un mismo orden, pensar, hacer y saber de los valores que fundamentan las decisiones del hombre es un fin, todos los seres humanos necesitan de todos y ameritan poder convivir con los iguales pero también con los que no tienen la misma moralidad, la meta es llegar a construir y vivir en un mundo más tolerante con amor y dignidad humana.

- REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Aguirre R. (1998) .La Educación en Valores como Aspecto Positivo en la Escuela. Trabajo de grado no publicado. Venezuela.
- Alcalá J. (2001). El Pasma de ser hombre. Barcelona. España. Editorial Ariel
- Andrade R. (2007). La Familia y la Escuela como socializadores de Valores. [Documento en línea]. en: [www.galaciaeducativa](http://www.galaciaeducativa.vr.educacionvalores.html) vr.educacion valores.html.(Consulta Junio 19-2007).
- De Jesús G.. (2007). Los valores éticos practicados por el docente y su influencia en la formación de los alumnos de la etapa de educación básica. Trabajo de grado no publicado.
- Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas (1999). Estadísticas. Venezuela.
- Bandura A. 1975. Teoría de la personalidad. [Documento en línea]. en: educaweborietnador\ALBERT BANDURA.mht. (Consulta Julio 2007).
- Barbosa, N (2001) Los valores y las normas sociales en la escuela, una propuesta didáctica e institucional. Homo sapiens. Edición Rosario. Argentina.
- Bardín, 1996 Técnica de Análisis de Contenido, que según (citado por Navarro y Villalobos, 1996).
- Batista, C. (1996). Como mejorar la sociedad y valores que se educan. Guía de trabajo. Grupos de reflexión para la familia. Perú. Mimeografiado.
- Benedito V. (2001). Didáctica General. MMII Océano. Grupo Editorial, S.A., Barcelona, España.
- Bello, R. (2004). Métodos de investigación educativa. España: CEAC.
- Bernabé S. (1999). Aprendiendo a aprender. Barcelona Martínez.
- Bloom R. (1997). Taxonomía del Aprendizaje, un modelo en el plano cognoscitivo, afectivo y psicomotor. Revista de Educación. Universidad de Carabobo.
- Coll. C. (2001). Significado y Sentido en el Aprendizaje Escolar. Reflexiones entrono al concepto del aprendizaje significativo. Barcelona. Paidos.

- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. (1999). Publicada en *Gaceta Oficial Extraordinaria* N° 5.453.
- Comenio J. (1998). *Didáctica Magna*. México: Porrúa. Colección Sepan Cuántos, 167 [Documento en línea]. en: http://www.uhu.es/cine.educacion/figuras/pedagogia/0_comenius.htm. (consulta marzo 11, 2006)
- Dewey J. (1993). The educational situation Traducción al español. revista trimestral de educación comparada (París, UNESCO: Oficina Internacional de Educación), vol. XXIII, nos 1-2, 1993, págs. 289-305. [Documento en línea]. en: <http://www.educar.org/articulos/JohnDewey.asp>. (consulta marzo 11, 2006)
- De Martínez. (2000). *Educación y Valores*. España: Norcea, S.A. Ediciones
- Hernández, Fernández y Baptista (2001). *Metodología de la Investigación*. Colombia. Formas e Impresos. S.A.
- Guerrilla R. (2004) El valor como el poliedro. Artículo de prensa. Disponible en el www.ElNacional.com.
- González F. (2008), Desarrollo de una matriz cognitiva familiar y su efecto sobre la enseñanza del valor del dialogo permanente en los adolescentes de la Tercera Etapa de Educación Básica en la Unidad Educativa “Manuel Gual”, ubicada en Puerto Cabello, estado Carabobo. Trabajo de grado no publicado.
- González V. (s/F). *El maestro: un orientador en la educación de valores*. CEPES Universidad de la Habana.
- Good R. y Machotka F. (1997). Los valores en la Escuela. [Documento en línea]. en: www.aldeaeducativa.com. (Consulta Diciembre 10-2008).
- Kant I. (1991). *Teoría de los Valores*. [Documento en línea]. en: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=72517>. (consulta Abril 15, 2007)
- Ley de Protección del Niño y del Adolescente. (2010) *gaceta Oficial* N° 39310 Extraordinario de Fecha 3-12-2010.
- Ley Orgánica de Educación. (2009). Publicada en *Gaceta Oficial extraordinaria* N° 5929 del 15 de agosto. Venezuela.
- Martínez R. (1996). Ejes transversales de la Educación. En *Valores Ponencia* presentada en I Congreso de IRFA. Venezuela.

- Maceratesi M. (2008): Educación Familiar. 1ra Edición. Buenos Aires. Longseller.
- Méndez C. (2007) El valor del Diálogo. 5ª edición. Cochabamba, Bolivia: KIPUS.
- Medina, D. (1998). La formación de valores del adolescente de noveno grado en el medio familiar. Trabajo de grado no publicado para optar al título de Magíster en Educación. Área de estudio de Postgrado, Universidad de Carabobo. Valencia.
- Ministerio de Educación, (1998). Currículo Básico Nacional. Caracas Dirección sectorial de educación.
- Ministerio de Educación (1999). Proyecto Educativo Nacional. Caracas. Venezuela.
- Morales R. (2001). Actualidad de los Valores en las escuelas. Artículo electrónico disponible en: www.aldeaeducativa.com.
- Ortega F.(2002). Fomento de Valores y el Diálogo para las relaciones interpersonales.
- Pérez E. (1999). El valor de Educar. Centro Gumilla. Caracas.
- Pérez E. (2000). Educar en Valores y el Valor de educar. Centro Gumilla. Caracas.
- Quintana M. (2007). Un estudio del rol del docente orientador como mediador en la formación de valores para la vida en los alumnos de cuarto grado de Educación Básica.
- Savater, F. (1997). El valor de Educar. Colombia: Ariel, S.A.
- Sociedad Mundial del Futuro Venezuela (2004). La construcción de valores Individuales.
- Tortolero, M. (2000). Estudio centrado en el eje transversal, valores para una cultura de paz en el área de Ciencias Sociales. Trabajo de grado. Valencia.
- Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora (2009). Normativa para la elaboración de los trabajos técnicos, trabajos especiales de grado, trabajo de grado tesis doctorales. [Documento en Línea] en: [http://postgrado.unellez.edu.ve/archivos/normativapostgrado2009 .pdf](http://postgrado.unellez.edu.ve/archivos/normativapostgrado2009.pdf). (Consultado en Julio 25-2011)

Veliz B. (2001). Sistema de Comunicación. Ediciones Panapa.

Villalobos (1998) Técnicas de Investigación y Documentación. Venezuela.